**ITINERARIO\***

***\*El orden de los destinos puede variar al momento de reservar.***

**Día 1. México – Manaos. Vuelo internacional con conexión en Sao Paulo. Noche a bordo.**

**Día 2. Manaos. Recepción y traslado al hotel en Manaos. Tarde libre para descansar. Alojamiento en Manaos.**

**Día 3. Manaos-Amazonas. Desayuno. Traslado al puerto para tomar embarcación y adentrarnos en un lodge internado en la selva amazónica (1 hora). Recepción y almuerzo en el lodge. Durante la estancia tenemos incluidas visitas a la floresta de los macacos, proyecto científico y educacional de la fundación “Floresta Viva”. Visitaremos las casas de los nativos amazónicos y realizaremos paseos en canoas para realizar pesca y otras actividades propias de la selva amazónica. Cena. Alojamiento en Lodge en Amazonia.**

**Día 4. Amazonas. Desayuno. Excursión “Encuentro de las aguas”, la unión del Río Negro y el Río Solimoes, fenómeno muy interesante ya que sus aguas no se mezclan durante varios kilómetros dando un tono bicolor al Río Amazonas. Almuerzo y cena incluidos. Alojamiento en Lodge en Amazonia.**

**Día 5. Amazonas. Desayuno. Día libre para disfrutar de las actividades incluidas en el Lodge como pesca, reconocimiento de flora y fauna, tour nocturno en canoas, etc.. Almuerzo y cena incluidos. Alojamiento en Lodge en Amazonia.**

**Día 6. Amazonas-Manaos-Rio de Janeiro. Desayuno. Traslado a la ciudad de Manos por embarcación, recepción y traslado al aeropuerto para tomar vuelo con destino a Río de Janeiro. Recepción y traslado al hotel. Alojamiento en Río de Janeiro.**

**Día 7. Río de Janeiro. Desayuno. Realizaremos excursión de día entero al monte Corcovado (más de 700 metros que abarca la Bahía de Guanabara, donde se encuentra la estatua del Cristo Redentor). El ascenso será a través de un tren que atraviesa al Parque Nacional la Floresta de Tijuca, 3200 hectáreas de mata atlántica. Alojamiento.**

**Día 8. Río de Janeiro. Desayuno. Día libre para actividades personales. Sugerimos realizar el Pan de Azúcar o bien, pasar el día en las playas de la ciudad, en los centros comerciales o bien, visitar algunos de sus museos (el Museo Histórico Nacional, el Museo de Arte Moderno de Río o el Museo de Arte Contemporáneo de Niteroi). Regreso al hotel. Alojamiento en hotel seleccionado.**

**Día 9. Río de Janeiro - Foz do Iguassu. Desayuno. Traslado al aeropuerto para tomar vuelo con destino a Foz do Iguassu. Recepción y traslado al hotel. Alojamiento en Puerto Iguazú.**

**Día 10. Puerto Iguazú. Desayuno. Excursión de día completo a las cataratas argentinas (no incluye entrada al parque nacional). El Parque Nacional Iguazú junto a la reserva ofrece 55.500 has. de exuberante vegetación subtropical, gigantescos árboles, lianas y helechos junto a mariposas multicolores, vistosas aves y otros ejemplares de la rica fauna misionera. Durante este recorrido, iniciaremos la visita en el Centro de Interpretación con su Museo de Ciencias Naturales. Continuaremos con el recorrido del "paseo inferior" donde podremos observar los saltos Dos Hermanas, Bosetti, Escondido y una panorámica de la Isla San Martín y del salto Unión. Posteriormente realizaremos el "paseo superior" desplazándonos por pasarelas por encima de varios importantes saltos hasta llegar al San Martín, con vista general de los saltos brasileños. Más tarde nos trasladaremos hasta Puerto Canoas para acceder después de un recorrido de 1000 metros de pasarelas, a la Garganta del Diablo, máxima expresión del corazón de Iguazú. Regreso a Puerto Iguazú. Alojamiento en hotel seleccionado.**

**Día 11. Foz do Iguassu-México. Desayuno. Por la mañana, visitaremos las pasarelas de las cataratas brasileñas desde las que será posible obtener una espléndida vista panorámica del conjunto de saltos que conforman las Cataratas del Iguazú. Por la tarde, traslado a Foz do Iguassu para tomar vuelo con destino final a México. Fin de nuestros servicios.**

**El programa incluye:**

* Aéreo internacional redondo y aéreos domésticos entre cada destino.
* 1 noches de alojamiento en Manaos.
* 3 noches de alojamiento en Amazonas con pensión completa, traslados y excursiones.
* 3 noches de alojamiento en Rio de Janeiro.
* Excursión a cataratas argentinas y brasileñas.
* Excursión de medio día al Corcovado.
* 2 noches de alojamiento en Puerto Iguazú.
* Traslados de entrada y salida en cada destino. Desayunos. Impuestos y Qs. No incluye entrada a parques nacionales.
* Tarifas por persona en base doble. No aplica festivos, Navidad, Fin de Año y Semana Santa. Consultar tarifas de temporada alta (diciembre y julio). Sujeto a disponibilidad y a cambios sin previo aviso. Salidas desde la Ciudad de México. Para salidas desde el interior de la República, consulte su ciudad.

## TÉRMINOS & CONDICIONES

**Reservaciones**: Servicios sujetos a disponibilidad al momento de efectuar la reserva. Programas descritos incluyen tasas de aeropuerto excepto las pagaderas en destino. Los itinerarios no incluyen entrada a Parques Nacionales, tasas de embarque y tasas locales por sustentabilidad. Consultar tarifas vigentes. Los servicios cotizados se contemplan en regular a menos que se indique específicamente que son en privado. Para reservar los servicios se deberá solicitar por escrito con los nombres de los pasajeros y números de pasaporte además de las edades. Una vez confirmada la reserva se informará fechas de vencimiento para los pagos.

**Pagos**: Tarifas promocionales válidas para pago de contado vía transferencia interbancaria. Consultar por otros métodos de pago. Para pagos en pesos mexicanos, el tipo de cambio a aplicar es el publicado por Banco del Bajío a la venta en su página web www.bb.com.mx. Un pago total o parcial de algún servicio brindado por iUmira Travel implica la aceptación automática de las condiciones, observaciones y responsabilidades aquí mencionadas. Los pasajeros deberán leerlas y enterarse de su contenido. Es importante tener en cuenta que algunos operadores internacionales descuentan entre 40-70 usd por recibir una transferencia internacional relacionado al costo bancario. En este caso, este costo vendrá incluido en el precio de venta al pasajero, no obstante, en caso de que aplique un reembolso, este importe no será reembolsado.

**Traslados**: En caso de contratar traslados, un trasladista lo estará esperando en el aeropuerto con un cartel con su nombre y/ó el nombre de la empresa prestadora del servicio (encontrará los datos en el voucher correspondiente). Si por algún motivo no se pudo hacer contacto con dicho trasladista, el pasajero debe comunicarse de inmediato (correo/mensaje de texto/teléfono) con el operador prestador del servicio indicado en su voucher y/ó iUmira Travel para brindarle apoyo e indicaciones; en caso de no realizar la notificación previa y actuar por cuenta propia, cualquier gasto en el que incurra el pasajero, no le será reembolsado. Los servicios terrestres contratados que no tengan un horario de pick up asignado deberán ser coordinados directamente con la empresa prestadora del servicio una vez llegado a destino. En caso de demora, cancelación o modificación de algún vuelo, más aún cuando existen conexiones, se ruega al pasajero que tenga a bien avisar al corresponsal en destino (información incluida en el voucher) y/ó iUmira Travel para poder garantizar su traslado a su llegada si es que tiene contratado este servicio. En caso que no haya notificación por parte del pasajero, cualquier gasto en el que incurra, no le será reembolsado. En caso que el traslado de salida (out) no se presente en el tiempo estipulado de recolección por parte del prestador de servicio y/ó iUmira Travel, y el pasajero haya esperado más de 15 minutos, es indispensable comunicarse de inmediato (correo/mensaje de texto/teléfono) para informar que el pasajero tomará un transporte por cuenta propia para dirigirse al punto deseado. Únicamente con esta notificación, el importe gastado por ese traslado junto con su comprobante, será reembolsado al regreso del pasajero al país de origen. Es responsabilidad del pasajero conocer los horarios de salida de sus vuelos, ferries, cruceros y autobuses, ya que en el caso que un traslado no se presente en el horario de recolección estipulado y hayan pasado más de 15 minutos de espera, el pasajero deberá tomar acción propia (con notificación previa a iUmira Travel) para dirigirse de inmediato a tomar su transporte aéreo, terrestre o marítimo y no perder estos servicios. Por consiguiente, en dicho caso, iUmira Travel no se encontrará obligada a devolver al pasajero ningún gasto incurrido para continuar su viaje a su lugar de destino.

**Aéreos**: Los horarios de los vuelos son establecidos y en su caso modificados por las líneas aéreas. iUmira Travel asistirá al pasajero de la mejor manera posible pero no se hará cargo de los perjuicios que dichas modificaciones le ocasionen. Los atrasos o cancelaciones de los vuelos que pudieran ocasionar una modificación al itinerario original, deberán ser reclamados localmente ante la aerolínea, ya que no son originados por iUmira Travel y por lo tanto no generan una responsabilidad económica al Operador. En caso de reprogramación por parte de la línea aérea donde deba realizar un pernocte no estipulado en su viaje, el pasajero debe solicitar a la aerolínea que lo ubique en un hotel y se haga cargo de sus gastos de traslados. No abandone el aeropuerto y decida unilateralmente pagar su noche de estancia hasta que la aerolínea lo reubique, ya que si procede de esta manera será imposible conseguir el reembolso por parte de la aerolínea. Como producto de lo anterior, el pasajero podría no llegar a su destino en la fecha programada. En este caso, el hotel no devolverá el importe de esa noche, ya que la considerará “no show” debido a que tampoco es responsabilidad del hotel. En algunos casos como reprogramaciones por efectos del clima, las aerolíneas no están obligadas a hacerse cargo de los gastos de hotel, comida, traslados y gastos en lo que se pudieran incurrir. En caso de demora, cancelación o modificación de algún vuelo, más aún cuando existen conexiones, se ruega al pasajero que tenga a bien avisar al corresponsal en destino (información incluida en el voucher) y/ó iUmira Travel para poder garantizar su traslado a su llegada si es que tiene contratado este servicio. Los horarios de los vuelos son establecidos y en su caso modificado por las líneas aéreas. iUmira Travel asistirá al pasajero de la mejor manera posible pero no se hará cargo de los perjuicios que dichas modificaciones le ocasionen.

**Alojamiento**: Los pasajeros deben estar al tanto de los horarios establecidos por cada hotel para la entrega de las habitaciones (check out), generalmente al medio día. Si el pasajero tiene un vuelo posterior al horario de check out, no implica que pueda conservar la habitación hasta su horario de salida sin haber arreglado expresamente algo directamente con el hotel. El pasajero es responsable de los cargos que el hotel imponga al pasajero por incumplimiento de horario. En caso de que el pasajero llegara antes del horario de entrada al hotel (check in), es necesario esperar hasta que le entreguen la habitación.

**Cruceros**: El boleto de pasaje contiene y acredita las condiciones del contrato de pasaje celebrado entre el pasajero y la compañía de cruceros. El boleto de pasaje es válido únicamente para la nave, el viaje y el pasajero indicados en él. El pasajero debe llevar consigo el boleto de pasaje durante todo el trayecto y tiempo que dure el viaje para el cual fue emitido y exhibirlo todas las veces que le sea requerido por la Compañía y/o por la autoridad marítima, sea al momento del embarque, durante la navegación y/o al desembarque. La fecha y hora de zarpe señalada en el boleto de pasaje es aproximada. Por consiguiente, eventualmente el zarpe de la nave puede retrasarse, sin responsabilidad para la Compañía y/o iUmira Travel, por motivos climáticos, por orden de la autoridad marítima, por causa del bienestar, salud y seguridad de uno o más pasajeros o por sobrevenir un acto de autoridad u otro hecho constitutivo de fuerza mayor o caso fortuito, no teniendo el pasajero derecho a compensación alguna por dicha circunstancia. Por su parte, la fecha y hora de arribo al puerto de destino también es estimada, pudiendo experimentar adelantos o retrasos debido a alguno de los motivos antes mencionados, sin responsabilidad para la Compañía de Cruceros y/o iUmira Travel en la reprogramación y gastos del viaje que se incurran. El transportador podrá cancelar el zarpe de la nave en caso de fuerza mayor o caso fortuito, no teniendo el pasajero en tal situación derecho a la restitución de lo pagado en virtud del pasaje o a indemnización de perjuicios de ninguna especie. El precio del pasaje no incluye el valor de las tasas portuarias que se cobran en los puertos, ni el valor de visas ni de eventuales tasas migratorias ni tributos de reciprocidad ni de cualquier otra clase que se cobren actualmente o en el futuro a los pasajeros con motivo de su ingreso y/o salida a/de los Estados visitados durante el trayecto. Dichas tasas y tributos se cobrarán a los pasajeros en forma separada del valor del pasaje o bien serán pagadas directamente por el mismo pasajero, según sea el caso. El pasaje tampoco incluye las propinas que se entregan a la tripulación ni las compras realizadas en las tiendas a bordo, minutos de utilización de teléfonos satelitales ni cualquier gasto adicional en que incurra el pasajero por causa de necesidades personales o circunstancias que le sobrevengan durante el transcurso del viaje, tal como una evacuación médica solicitada por el pasajero o sus familiares. Al pagar el crucero y embarcarse a la nave, el pasajero acepta dichas condiciones, no teniendo derecho a acción ni a indemnización de ninguna especie en contra de la Compañía por las eventuales consecuencias que dichas circunstancias puedan ocasionarle, sean previstas y/o imprevistas, previsibles y/o imprevisibles, especialmente si el pasajero fuere discapacitado o no gozare de un óptimo estado de salud. La nave tiene libertad para cumplir con cualesquiera órdenes o instrucciones dictadas por las competentes autoridades o que se presenten como competentes para dictarlas, sea en cuanto a la carga, salida, rutas, puertos de escala, interrupciones, transbordos, descarga, llegada a destino u otras. En el supuesto que con motivo de las referidas órdenes, la Compañía no pudiere desembarcar los pasajeros en lugar de destino previsto en el boleto, podrá desembarcarlos en cualquier otro puerto; entendiéndose en dicho que el contrato de pasaje ha sido cumplido y ejecutado plenamente en la forma indicada, cesando la responsabilidad de la Compañía desde ese momento. Por consiguiente, en dicho caso, la Compañía y/o iUmira Travel no se encontrará obligada a devolver al pasajero el importe total o parcial de su pasaje ni a pagar o encargarse del transporte del pasajero a su destino, ni a indemnizarle por cualesquiera gasto en que deba incurrir durante su permanencia en tierra mientras espere proseguir su viaje a su lugar de destino o por cualquier otro motivo. Los pasajeros que desembarquen por su cuenta temporalmente o interrumpan la travesía en puertos o escalas intermedias, deberán sufragar los gastos propios de su permanencia en tierra, como también todos los gastos de embarque y desembarque e impuestos, si los hubiere.

**Seguros de Asistencia de Viajes**: Si el pasajero deseare asegurar los riesgos de salud, fallecimiento, asistencia en viaje, pérdida o daño u otra contingencia que pudiera afectar su persona y/o su equipaje durante el viaje, deberá contratar un seguro de asistencia en viaje u otro en la compañía de seguros de su preferencia o consultar a un asesor de viajes de iUmira Travel. El seguro no está incluido en los itinerarios presentados y se ofrece a solicitud del pasajero de acuerdo a sus necesidades. iUmira Travel actúa como un intermediario en la comercialización de los servicios de asistencia en viaje por lo que cualquier necesidad de uso y/o reclamo que llegue a procesarse, es indispensable que el pasajero se ponga en contacto directo con la compañía de seguros deslindando a iUmira Travel de cualquier responsabilidad.

**Equipaje**: Estos itinerarios contemplan una sola pieza de equipaje. Los pasajeros deberán consultar la cantidad y peso de equipaje aceptada por cada aerolínea. Es responsabilidad del pasajero cumplir con este requisito y en caso contrario, pagar directamente cualquier exceso. En caso de pérdida de equipaje en algún vuelo, el reclamo deberá hacerse localmente ante la aerolínea. Difícilmente prospera un trámite que se realice al regreso del viaje en México, dejando a iUmira Travel deslindado de cualquier tipo de responsabilidad. Durante el viaje, el pasajero es responsable de la pérdida, robo o extravío de sus pertenencias personales.

**Visas, Vacunas, Pruebas Sanitarias y Documentos**: Es responsabilidad del pasajero tramitar todos los documentos necesarios para su viaje como visas para países que lo requieran, permisos sanitarios, vacunas y pruebas médicas que el país de destino solicite, permisos notariados para menores de edad viajando solos, etc. Los pasaportes de los pasajeros deben tener una vigencia de al menos 6 meses a la fecha de regreso a México, así como por lo menos 2 hojas contiguas en blanco para sellos de entrada. De no ser así, es responsabilidad del pasajero tramitar otro pasaporte. El pasajero es el único responsable de la pérdida o robo de algún documento de viaje (visa, pasaporte, boletos de avión, documentos de viaje, permisos, cartas de vacunación, etc.), así como del costo inherente para su recuperación.

**COVID-19**: En el momento de realizar un pago para confirmar algún servicio de viaje, el pasajero acepta voluntariamente su deseo de viajar durante la pandemia por COVID-19 aceptando cumplir con los protocolos de seguridad que los prestadores de servicio impongan en destino, y asumiendo los riesgos inherentes y costos por cuenta propia derivados por la pandemia como es el cierre de fronteras, cancelación de servicios, quiebra de prestadores de servicio, cuarentenas involuntarias por contagio de algún tercero durante el viaje, pruebas PCR y antígenos en destino, traslados de emergencia, estancias hospitalarias, reprogramación de viaje, tratamientos médicos, fallecimiento, entre otros. Por lo mismo, el pasajero deslinda a iUmira Travel de cualquier reclamo económico o de cualquier naturaleza, responsabilidad, demanda o acción derivada de la pandemia por COVID-19. En caso de que el pasajero resulte positivo por COVID-19 dentro de los 14 días previos al viaje, se aplicarán las políticas de cancelación estándar, sin excepción. Por lo mismo, se exhorta contratar un seguro de asistencia COVID-19 para aminorar costos por cancelación como producto de la pandemia. Es responsabilidad del pasajero, viajar con más de tres cubre bocas y portarlo durante todo el viaje aún en espacios al aire libre. Es importante tener en cuenta que como resultado de la pandemia por COVID-19, los pasajeros podrán experimentar mayores tiempos de espera en aeropuertos, sitios y atracciones turísticas, transportadoras terrestres y fluviales, entre otros.

**Devoluciones y Reembolsos**: Estos aplicarán de acuerdo con las políticas de cancelación establecidas en estos términos y condiciones. Una vez iniciado el viaje, no existirá devolución alguna del monto pagado por los servicios no utilizados, días de viaje cancelados, cambios de estancia de una ciudad por otra o bien, cualquier modificación al itinerario previo cuando estas acciones sean por voluntad propia de los pasajeros o por terceras personas (guías, hoteles, trasladistas, empleados de aeropuerto, etc.) no pertenecientes a iUmira Travel. Si por causas de fuerza mayor o casos fortuitos, los prestadores de servicios contratados no pudieran proporcionar parcial o totalmente estos servicios, iUmira Travel sólo gestionará por cuenta del usuario el reembolso del importe que proceda, con exclusión de cualquier otro compromiso. iUmira Travel declina cualquier responsabilidad económica o de cualquier naturaleza ante las consecuencias que puedan producir demoras en vuelos/cruceros o cancelación de los mismos, daños en general, pérdidas de equipaje o de otras pertenencias, robos, asaltos, heridas, accidentes, enfermedades, terrorismo, disputas industriales, problemas nucleares, retrasos, huelgas, quiebras de aerolíneas, transportadores terrestres, cruceros u hoteles, guerras, epidemias, pandemias, desastres naturales y en general de cualquier causa fuera del control de iUmira Travel que pudiera ocurrir al usuario durante su viaje.

**Políticas de cancelación:**

**Alojamiento**: Cancelación sin cargos hasta 30 días antes de la fecha de check in excepto usd 200 por pasajero en concepto de gastos administrativos. 1 noche de penalidad por habitación por hotel cancelando entre 30 días antes y 21 días antes de la fecha de check in. 2 noches de penalidad por habitación por hotel cancelando entre 20 días antes y 15 días antes de la fecha de check in. No hay devolución por cancelación dentro de los 14 días anteriores a la fecha de check in. Para fin de año (entre 10 de Diciembre y 10 de Enero), carnaval, vendimia, temporada de esquí (julio-13 agosto), semana santa y fechas de eventos especiales no hay devolución.

**Servicios terrestres: (Traslados aeropuerto/hotel, excursiones de medio día o día entero):** Cancelación sin cargos hasta 15 días antes de la fecha del servicio en cuestión. 30% de la tarifa pagada de penalidad por cancelación entre 14 días antes y 10 días antes de la fecha de prestación del servicio. No hay devolución por cancelación dentro de los 9 días anteriores a la fecha de prestación del servicio.

**Cruceros**: Las condiciones varían de acuerdo a las diferentes compañías navieras pero hay que tener en cuenta que una vez confirmada la reserva no hay cancelación sin penalidad. En términos generales la cancelación entre 119 y 60 días del zarpe será de USD 550 por persona, entre 59 y 30 días antes del zarpe el 80% del valor de la venta por persona y entre 29 días y el día de zarpe el 100% del valor de venta. Consultar las condiciones de cancelación en cada caso puntual.

**Aéreos**: Las condiciones varían de acuerdo a las diferentes compañías aéreas pero hay que tener en cuenta que una vez emitido el ticket no hay cancelación sin penalidad y en algunos casos incluso no admiten devolución. Consultar las condiciones de cancelación en cada caso puntual. Los paquetes que incluyan aéreos se encuentran contemplados aquí. iUmira Travel actúa como un intermediario en la comercialización de los servicios aéreos propuestos por las líneas aéreas. No somos responsables en el eventual caso de una reprogramación o cancelación de los vuelos adquiridos por parte de la aerolínea.

• Cancelación antes de 60 días – sin penalidad a menos que sea un servicio no reembolsable de entrada y avisado por escrito por parte de iUmira.  
• Cancelación entre 59 y 30 días – entre el 20% y 70% según servicios de penalidad  
• Cancelación entre 29 y 15 días – entre el 70% y 100% según servicios de penalidad  
• Cancelación 15 días antes – no reembolso  
Aéreos – no reembolsables y costos por cambios.